



DIARIO DE SANTIAGO

DEL JUEVES 22 DE SETIEMBRE DE 1808.

EL CONDE DEL MONTIJO Á SUS COMPATRIOTAS.

Españoles: Como un verdadero patriota: como general en gefe de las fuerzas combinadas en Aragon: con consideracion á la clase en que me han puesto las virtudes y servicios á la patria de mis antepasados; y finalmente de acuerdo con mi primo y cuñado el Excmo. Sr. capitan general del reyno de Aragon me he presentado en esta corte para tratar los medios mas breves y seguros de libertar la nacion de las atrocidades que todavia sufre en los puntos (que no alcanzo por que motivo) ocupan aun las tropas desoladoras de Napoleón. Pero quando yo pensaba que el resultado de mi viage, el de las tareas de mi primo, y el de los clamores de nuestros compatriotas, oprimidos en el dia por el yugo tiránico de los franceses, fuese el mismo que debiamos esperar, y el que hoy mas que nunca interesa á toda la nacion, veo con el mayor dolor la lentitud con que se mueven nuestros exércitos; la falta de una autoridad con quien entenderme para combinar y decidir la verdadera direccion de ellos; y lo que es todavia mas sensible y perjudicial, empleado el único y acaso preciso tiempo que se nos presenta para destruir las combinaciones y planes de un enemigo que todavia no ha abandonado su proyecto, en contestaciones que nada importan á la patria, y en digresiones del principal asunto que únicamente debe ocupar la imaginacion de los verdaderos españoles. El capitan general de Aragon y yo no hemos perdonado medio ni fatiga que pudiese llevarnos al logro de lo que mas importa: el exército que mando ha ocupado siempre el

punto mas abanzado á los enemigos, para llamar su atencion por la parte que me estaba encargada. Ya se acercaba llamado por mí el ejército de Galicia, que estando como el mio sin bastante caballeria para atravesar los llanos, ha tenido precision de no abandonar las montañas, y mantenerse en ellas con el objeto, ó de perseguir á los enemigos si se retiraban, ó de atacarlos por el flanco si trataban de dar un nuevo ataque á Zaragoza. Yo ocupaba á Tudela provisionalmente por no ser posicion militar; esperaba los ejércitos que habia en Madrid, y los enemigos aprovechandose de la morosidad en la execucion de nuestros planes se reunieron, por que nadie se lo impedia, para batiirme con fuerzas dobles, y con una caballeria respetable.

No consideré prudente ni de ningun provecho mantener una posicion flanqueada por todas partes, ni exponer en una sola vez la suerte de mi ejército, y acaso la de todo el reino de Aragon; me retiré sobre Zaragoza por que asi tambien me lo tenia indicado su capitan general, y ocupé allí todos los puntos mas interesantes y ventajosos para una defensa que fuese mas fuerte y vigorosa que la primera, si esto es posible.

Los enemigos han abandonado á Tudela y otros puntos que ocupaban en la izquierda del Ebro indicando retirarse sobre Pamplona, y custodiando la persona del fugitivo Josef: entretanto saquean los pueblos, y nos arrebatan aquellos recursos que han de formar el vínculo de de nuestra subsistencia: imponen contribuciones, atropellan los mas sagrados derechos de nuestros compatriotas, y estos miran nuestras fuerzas dedicadas al parecer á sostener solamente una guerra defensiva, imposibilitadas de obrar en su favor.

Espanoles, el puesto que ocupo me pone en obligacion de hablar con claridad: no tengo necesidad de dar nuevas pruebas de mis sentimientos con solo el objeto de persuadirlos de mi patriotismo: mis expresiones no pueden tener jamas otro sentido que el de la razon, y del verdadero deseo que me anima en una causa que fui el primero á sostener: nada espero, ni quiero sino la gloria que me resulta de emplearme todo en la defensa de mi Rey y de mi pa-

tria, y dexó á los demas todo lo que no tenga relacion con esto, y que yo considero fuera de tiempo en circunstancias que los enemigos no teniendo fuerzas suficientes, emplean la intriga para descuidarnos, para promover quëstiones de etiqueta, é introducir la division mas funesta al complemento de nuestros triunfos.

Generales de las divisiones del ejército español, corred al punto donde os llama vuestro honor, el interes de toda la nacion, y el deseo de todos los gobiernos de la Europa: á la vista del enemigo es donde conviene tratar y combinar nuestros planes, abandonad los débiles españoles que sirven de instrumento con sus ridiculas y extemporáneas pretensiones para detener los progresos de nuestras armas, y las ventajas que habiamos conseguido.

Diputados de todas las provincias, la nacion culpa ya vuestra tardanza en el establecimiento de la Junta Central que ha de representar la augusta persona de nuestro amado Soberano Fernando VII., y que ha de dictar los medios mas acertados de salvar la patria de los peligros que la amenazan en medio de la diversidad de opiniones y autoridades, cuyas funciones debrán cesar. Sabios compatriotas, emplead vuestros talentos en la ereccion de un gobierno que todo lo provea, y ocurrid por ahora á lo mas pronto é interesante, que es arrojar enteramente de nuestro suelo el resto de enemigos, que con solo saber se reunen nuestras fuerzas se prepara para fugar.

Comerciantes generosos, los soldados de la nacion van á defender vuestras propiedades y vuestra causa: las circunstancias exigen servicios extraordinarios, y es preciso que demostreis vuestro patriotismo y adhesion á la causa comun por medio de donativos para vestir todas las tropas que van á sufrir en campaña la estacion del próximo invierno.

Ministros de la religion, seguid cumpliendo vuestro deber; derramad en todos los pueblos las máximas de la buena moral, y rogad al Dios de los ejércitos por la felicidad de las armas de nuestro Soberano Fernando VII. Vosotros debeis precaver qualquiera sorpresa con que el enemigo trate de alucinar los pueblos, y distraerlos del principal objeto.

Valientes habitantes del pueblo español, vuestra energia

y patriotismo es el asunto de la admiracion y de los elogios de todas las naciones. Una sola hora de detencion puede arrebatarnos el colmo de vuestra gloria inmortal. Corramos á vengar los insultos de esos sacrilegos que han atentado contra los derechos mas preciosos de nuestra libertad. Sí, la patria, la religion, la inocencia del mejor de los Soberanos, os llama imperiosamente al pronto desempeño de la mas noble y mas Sagrada de vuestras obligaciones.—Madrid 12 de Setiembre de 1808.

Madrid 13 de Setiembre.

El Cura Justicia y cura párroco de la Villa de Pedrezuela, con fecha de 20 de Agosto, refiere que el 1.º del mismo comenzaron á pasar partidas de tropas francesas, exigiendo víveres, carros con yuntas y dinero; y apesar de hábersele dado, saltaron por las paredes robaron las gallinas, y amenazaron de muerte al cura por que les reconocia. El 2 estubieron acampados mas de 80 hombres de sus tropas, y en este dia cometieron todo genero de desordenes; se hizieron dueños del pueblo echando á sus habitantes á balazos, y persiguiendoles mas de una legua; saquearon las casas, destrozando quanto habia en ellas; mataron los cerdos, y mas de 1500 aves, quemando las mieses; se llevaron 14 caballerias, reses vacunas; rompieron el archivo del ayuntamiento; saquearon el arca de propios; fueron á la Iglesia, demolieron los altares, arrojando y acuchillando las Imagenes, las quitaban las cabezas ó piernas; se llevaron todos los vasos sagrados, arrojando las santas formas en el pienso que en el mismo altar mayor y por toda la Iglesia echaban á sus caballos. Los libros de la parroquia y papeles, confesonarios y organo destrozados, y las pocas ropas que dexaron hechas pedazos; de modo que solo han quedado las Fabricas de las casas. La francia entera debe avergonzarse de mantener en su seno tales instrumentos de impiedad y abominacion.

(Gazeta de Madrid del citado dia.)